

ASIAUTO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

1. INFORMACIÓN GENERAL

Asiauto S.A. (la Compañía) fue constituida el 28 de noviembre del 2000 bajo las leyes de la República del Ecuador. La actividad principal corresponde al desarrollo de todo tipo de inversiones, negocios e intermediación en la compra, venta, importación, exportación, distribución y concesión de todo tipo de vehículos automotores y autopartes al igual que la apertura o el manejo de toda clase de talleres y establecimientos especializados en vehículos automotores. La Compañía es uno de los comercializadores autorizados para la venta a cliente final de vehículos, repuestos y accesorios de la marca KIA en el Ecuador y tiene 20 concesionarios distribuidos en las ciudades de Quito (12 agencias), Portoviejo, Latacunga, Manta, Riobamba y Ambato. Kmotor S.A. (subsidiaria no consolidada de la Compañía) atiende a la ciudad de Guayaquil con 5 agencias.

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, el personal total de la Compañía alcanza 530 y 473 empleados respectivamente.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la administración de la Compañía.

2. ADOPCIÓN DE NORMAS NUEVAS Y REVISADAS

2.1 Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera nuevas y revisadas que son mandatoriamente efectivas en el año actual

Durante el año en curso, la Compañía ha aplicado las siguientes nuevas NIIF o modificaciones a las NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y que son mandatoriamente efectivas a partir del 1 de enero del 2018 o posteriormente.

Impactos de la aplicación inicial de NIIF 9 Instrumentos financieros

En el año en curso, la Compañía ha aplicado la NIIF 9 Instrumentos Financieros (revisada en julio de 2014) y las enmiendas consecuentes en relación con otras NIIF que son efectivas durante un período anual que comience en o después del 1 de enero de 2018. Las disposiciones transitorias de la NIIF 9 permite a una entidad no rexpresar información comparativa.

La NIIF 9 introduce nuevos requisitos para:

- 1) La clasificación y medición de activos y pasivos financieros,
- 2) Deterioro de los activos financieros, y
- 3) Contabilidad general de coberturas.

a) La clasificación y medición de los activos financieros

La fecha de la aplicación inicial (es decir, la fecha en que la Compañía ha evaluado su activos y pasivos financieros existentes en términos de los requerimientos de NIIF 9) es de 1 de enero de 2018. Por consiguiente, la Compañía ha aplicado los requerimientos de la NIIF 9 a instrumentos que continúan siendo reconocidos al 1 de enero de 2018 y no ha aplicado los requerimientos a los instrumentos que ya han sido dados de baja al 1 de enero de 2018.

Se requiere que todos los activos financieros que están dentro del alcance de la NIIF 9, se midan posteriormente a su costo amortizado o al valor razonable considerando como base el modelo de negocio aplicado por la Compañía para la gestión de los activos financieros y las características de flujo de efectivo contractuales de los activos financieros.

Específicamente:

- Instrumentos de deuda que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es recibir los flujos de efectivo contractuales, y que dichos flujos son únicamente pagos del principal (capital) e intereses (SPPI) sobre el importe de capital pendiente, se miden posteriormente al costo amortizado;
- Instrumentos de deuda que son mantenidos dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es a la vez, obtener los flujos de efectivo contractuales y vender los instrumentos de deuda, y que tiene flujos de efectivo contractuales que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el importe principal pendiente, posteriormente se miden a valor razonable con cambios en otro resultado integral "FVORI".;
- Todas las demás inversiones en instrumentos de deuda o patrimonio posteriormente, se miden a su valor razonable con cambios en resultados "FVR".

La Administración de la Compañía revisó y evaluó los activos financieros existentes al 1 de enero del 2018 basados en los hechos y circunstancias que existían en esa fecha, y se concluyó que la aplicación inicial de la NIIF 9 no ha tenido impactos sobre los activos financieros de la Compañía en cuanto a su clasificación y medición.

(b) Deterioro de activos financieros

En relación con el deterioro de los activos financieros, la NIIF 9 requiere un modelo de pérdida de crédito esperada (PCE) en lugar de un modelo de pérdida de crédito incurrida aplicado bajo NIC 39. El modelo de pérdida esperada de crédito requiere que la Compañía tome en cuenta las pérdidas de crédito esperadas y los cambios en esas pérdidas de crédito esperadas al cierre del ejercicio para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial de los activos financieros. En otras palabras, ya no es necesario que un evento de pérdida haya ocurrido para que las pérdidas crediticias sean reconocidas.

Específicamente, la NIIF 9 requiere que la Compañía reconozca una provisión para incobrables por las pérdidas de crédito esperadas en:

- (1) Inversiones de deuda medidas a su costo amortizado o al FVORI;
- (2) Arrendamientos por cobrar;
- (3) Cuentas por cobrar comerciales y activos de contratos; y
- (4) Contratos de garantía financiera a la que se aplican los requerimientos de deterioro de la NIIF 9.

En particular, la NIIF 9 requiere que la Compañía mida la provisión para pérdidas de un instrumento financiero a un importe igual a las pérdidas de crédito esperadas durante toda la vida del instrumento, si el riesgo de crédito de ese instrumento financiero ha aumentado significativamente desde su reconocimiento inicial, o si el instrumento financiero es un activo financiero adquirido u originado con deterioro. Sin embargo, si el riesgo de crédito de un instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial (salvo para un activo financiero adquirido u originado con deterioro), la Compañía está obligada a medir la asignación de la pérdida de ese instrumento financiero a un importe igual a la pérdida esperada en 12 meses. La NIIF 9 también requiere un enfoque simplificado para la medición de pérdidas por un importe igual a la vida de las cuentas por cobrar comerciales, activos de contratos y arrendamiento por cobrar en ciertas circunstancias.

El resultado de la evaluación es el siguiente:

Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar - La Administración de la Compañía, como resultado del análisis realizado por la adopción de NIIF 9, reconoció un deterioro de otras cuentas por cobrar por US\$904 mil por cuentas por cobrar en proceso de recuperación judicial de las cuales la Compañía tiene los argumentos a su favor; pero que en razón de la naturaleza contingente de las mismas, y como resultado de aplicar el modelo de pérdida esperada, registró una disminución en las otras cuentas por cobrar y utilidades retenidas al 1 de enero de 2018, por el valor antes mencionado.

Impacto de la aplicación de la NIIF 15 Ingresos procedentes de contratos con clientes

La Compañía ha aplicado la NIIF 15 de ingresos procedentes de contratos con los clientes (modificada en abril de 2016) que es de aplicación obligatoria durante el período anual que comience en o después del 1 de enero de 2018. La NIIF 15 introduce un enfoque de 5 pasos para el reconocimiento de ingresos. Una orientación más prescriptiva se ha añadido en la NIIF 15 para hacer frente a situaciones específicas.

Como parte de la adopción de NIIF 15, sobre los saldos de ventas de vehículos, la Compañía reversó las transacciones de las cuales no recibió la totalidad de efectivo y/o la aprobación de crédito por parte de la institución financiera con la que el cliente financia la compra del vehículo, debido a que no se han cumplido las condiciones de acuerdo de entrega posterior a la facturación conforme la política contable definida por la Compañía (Ver Nota 3.11). En el caso de los ingresos de servicios de taller, la Compañía, reconoció los ingresos y costos relacionados por servicios prestados pero no facturados conforme la política definida para NIIF 15 (Ver Nota 3.11), cuyos costos se encontraban activados como inventario. Los

contratos mantenidos por la Compañía generalmente tienen una única obligación de desempeño. La contraprestación variable que surge del derecho a devoluciones es insignificante en relación a los ingresos anuales totales, los descuentos otorgados a más de ser poco relevantes generalmente se resuelven en el mismo período en que se efectuó la transacción.

Al 1 de enero del 2018, la Administración ha determinado impactos netos no materiales en los estados financieros.

2.2 Normas nuevas y revisadas emitidas, pero aún no efectivas - A la fecha de aprobación de los estados financieros separados, la Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) nuevas y revisadas que han sido emitidas, pero aún no son efectivas:

| <u>NIIF</u> | <u>Título</u> | <u>Efectiva a partir de períodos que inicien en o después de</u> |
|--|--|--|
| NIIF 16 | Arrendamientos | Enero 1, 2019 |
| Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28 | Venta o aportación de bienes entre un Inversionista y su Asociada o Negocio Conjunto | Fecha a ser determinada |
| Modificación a la NIC 19 | Modificación, reducción o liquidación del plan | Enero 1, 2019 |
| CINIIF 23 | La incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias | Enero 1, 2019 |
| Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2015 - 2017 | Enmiendas a la NIIF 3, NIIF 11, NIC 12 y NIC 23. | Enero 1, 2019 |

Se permite la aplicación anticipada de estas normas nuevas y revisadas.

NIIF 16: Arrendamientos

Impacto general de la aplicación de las NIIF 16 Arrendamientos

La NIIF 16 introduce un modelo integral para la identificación de contratos de arrendamiento y tratamiento contable para arrendador y arrendatario, la NIIF 16 reemplaza la actual guía de arrendamientos incluida en la NIC 17 e interpretaciones relacionadas cuando se vuelve efectiva para los períodos iniciados a partir de 1 de enero de 2019.

En contraste con la contabilidad del arrendatario, NIIF 16 mantiene sustancialmente los requisitos de contabilidad del arrendador bajo NIC 17.

Impacto de la nueva definición de arrendamiento

La Compañía hará uso del recurso práctico disponible en la transición a la NIIF 16 de no volver a evaluar si un contrato es o contiene un arrendamiento. En consecuencia, la definición de un contrato de arrendamiento de acuerdo con la NIC 17 y CINIIF 4 continuará aplicando a esos arrendamientos contraídos o modificados antes de enero 1 de 2019.

El cambio en la definición de un contrato de arrendamiento se relaciona principalmente con el concepto de control. NIIF 16 distingue entre arrendamientos

y contratos de servicio sobre la base de si el uso de un activo identificado es controlado por el cliente. El control se considera que existe si el cliente tiene:

- El derecho a obtener sustancialmente todos los beneficios económicos de la utilización de un activo identificado; y,
- El derecho a dirigir el uso de ese activo.

La Compañía aplicará la definición de un contrato de arrendamiento y guías relacionadas establecidas en la NIIF 16 a todos los contratos de arrendamiento celebrados o modificados en el 1 de enero 2019.

Impacto en la Contabilidad del Arrendatario

Arrendamientos operativos

NIIF 16 cambiará la forma en que la Compañía contabiliza los arrendamientos previamente clasificados como operativos, los cuales, están fuera del estado de situación financiera.

En la aplicación inicial de la NIIF 16, para todos los arrendamientos (excepto como se indica más adelante), la Compañía:

- a) Reconocerá activos por el derecho de uso y pasivos por arrendamientos en el estado consolidado de situación financiera, inicialmente medidos al valor presente de los pagos de arrendamiento futuros;
- b) Reconocerá la amortización de los activos por derecho de uso y los intereses sobre los pasivos de arrendamiento en el estado consolidado de resultado
- c) Separará el monto total de dinero pagado en una porción principal (presentada dentro de las actividades de financiamiento) e interés (presentada dentro de las actividades de operación) en el estado de flujos de efectivo consolidado.

Incentivos de arrendamiento (por ejemplo, período de gracia para pagos de alquiler) será reconocido como parte de la medición de los activos por derecho de uso y pasivos de arrendamiento, mientras que según la NIC 17 estos resultaron en el reconocimiento de un pasivo por incentivo de arrendamiento, amortizados como una reducción de los gastos de alquiler sobre una base de línea recta.

Bajo NIIF 16, los activos por derecho de uso serán probados por deterioro de acuerdo con la NIC 36 - Deterioro de los activos. Esto reemplazará el requisito previo de reconocer una provisión para contratos de arrendamiento onerosos.

Para los arrendamientos a corto plazo (período de arrendamiento de 12 meses o menos) y los arrendamientos de activos de bajo valor (tales como ordenadores personales y mobiliario de oficina), la Compañía optará por reconocer un gasto por arrendamiento sobre una base de línea recta, según lo permitido por la NIIF 16.

La Administración se encuentra evaluando los posibles efectos de la adopción de esta norma.

Modificaciones a la NIIF 10 y la NIC 28 Venta o Aportación de Activos entre un Inversionista y su Asociada o Negocio Conjunto

Las modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28 se refieren a situaciones en las que hay una venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto. Específicamente se establece que las ganancias o pérdidas resultantes de la pérdida de control de una subsidiaria que no contenga un negocio, en una transacción con una asociada o un negocio conjunto, que se contabilicen utilizando el método de participación, se reconocen en el resultado de la controladora sólo en la proporción de la participación de los inversionistas no relacionados en esa asociada o negocio conjunto. De igual forma, las ganancias y pérdidas resultantes de la remediación a valor razonable de las inversiones retenidas en alguna subsidiaria anterior (que se ha convertido en una asociada o un negocio conjunto que se contabilice según el método de participación) se reconocen en el resultado de la anterior controladora sólo en la proporción de la participación de los inversionistas no relacionados en la nueva asociada o negocio conjunto.

La fecha efectiva de las modificaciones a la NIIF 10 y la NIC 28 aún no ha sido determinada, sin embargo, la aplicación anticipada es permitida.

La Administración de la Compañía no prevé que la aplicación de estas modificaciones en el futuro tenga un impacto sobre los importes reconocidos en los estados financieros y sus revelaciones.

CINIIF 23 La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias

Esta Interpretación aclara cómo aplicar los requerimientos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando existe incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias. Establece que una entidad determinará si considerar cada tratamiento impositivo incierto por separado o en conjunto con otro u otros tratamientos impositivos inciertos sobre la base del enfoque que mejor prediga la resolución de la incertidumbre. Adicionalmente, establece que una entidad considerará si es probable que la autoridad fiscal acepte un tratamiento impositivo incierto y reflejará el resultado de dicha evaluación en la determinación de la ganancia fiscal (pérdida fiscal), las bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales.

Esta interpretación aplica para períodos que inicien en o después del 1 de enero de 2019.

No es posible determinar los efectos de esta interpretación hasta que un análisis detallado haya sido completado.

Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2015 - 2017

Las mejoras anuales incluyen enmiendas a la NIIF 3, NIIF 11, NIC 12 y NIC 23, que aún no son obligatoriamente efectivas para la Compañía y que se detallan a continuación:

- NIIF 3 Combinación de Negocios - clarifica que una entidad debe efectuar una remediación de sus intereses previamente mantenidos en una operación conjunta cuando obtiene el control del negocio.
- NIIF 11 Acuerdos Conjuntos - clarifica que una entidad no debe efectuar la remediación de sus intereses mantenidos previamente en una operación conjunta cuando obtiene control conjunto del negocio.

- NIC 12 Impuesto a las Ganancias - clarifica que una entidad registra de la misma forma todas las consecuencias impositivas que resulten de pagos de dividendos.
- NIC 23 Costos de Financiamiento - clarifica que una entidad debe considerar como parte de los préstamos generales, cualquier préstamo originalmente efectuado para desarrollar un activo, cuando el activo está listo para el uso pretendido o su venta.

La Administración de la Compañía estima que la aplicación de estas modificaciones en el futuro no tendrá impacto significativo en los estados financieros de la Compañía y sus revelaciones.

3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

3.1 Declaración de cumplimiento - Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

3.2 Moneda funcional - La moneda funcional de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.

3.3 Bases de preparación - Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico, excepto para terrenos y edificios que se miden al valor razonable, tal como se explica en las políticas contables incluidas a continuación. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable a efectos de medición y o de revelación en los estados financieros, se determina sobre una base de este tipo, a excepción de las mediciones que tienen algunas similitudes con el valor razonable, pero no son su valor razonable, tales como el valor neto de realización de la NIC 2 o el valor en uso de la NIC 36.

Adicionalmente, a efectos de información financiera, las mediciones efectuadas a valor razonable se clasifican en el nivel 1, 2 o 3 con base en el grado de importancia de los insumos para la medición del valor razonable en su totalidad, los cuales se describen a continuación:

Nivel 1: Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos que la entidad puede acceder a la fecha de medición.

Nivel 2: Insumos distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3: Son datos no observables para el activo o pasivo.

Los importes de las notas a los estados financieros están expresados en U.S. dólares, excepto cuando se especifique lo contrario.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros:

3.4 Efectivo y equivalentes de efectivo - Incluye aquellos activos financieros líquidos depositados en cuentas corrientes en bancos locales, que se pueden transformar rápidamente en efectivo.

3.5 Inventarios - Son medidos al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor. El costo es asignado mediante el método del costo promedio ponderado para los repuestos y accesorios; y, al costo específico para vehículos. Los inventarios incluyen una provisión para reconocer pérdidas por obsolescencia, la cual es determinada en función de un análisis de la posibilidad real de venta.

3.6 Propiedades y equipos

Medición en el momento del reconocimiento - Las partidas de propiedades y equipos se miden inicialmente por su costo.

El costo de propiedades y equipos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento.

Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo - Después del reconocimiento inicial, las propiedades y equipos excepto terrenos y edificios, son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor. Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

Medición posterior al reconocimiento: modelo de revaluación - A partir del año 2018, la Compañía adoptó como política contable la medición de los terrenos y edificios bajo el método de revaluación, en lugar del método del costo aplicado anteriormente (Nota 10). Después del reconocimiento inicial, los terrenos y edificios son presentados a sus valores revaluados menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor. Las revaluaciones se efectúan periódicamente.

Cualquier aumento en la revaluación de los terrenos y edificios se reconoce en otro resultado integral, y se acumula en el patrimonio bajo el encabezamiento de reserva de revaluación de propiedades y equipos, excepto si este aumento incluye el reverso de una revaluación previa que disminuyó el valor del mismo activo con cargo a resultados, en cuyo caso se registra como una ganancia en el estado de resultados hasta por el valor de la pérdida previamente registrada. Una disminución del valor en libros de la revaluación de los terrenos y edificios es registrada en resultados en la medida en que exceda al saldo de la reserva por revaluación surgida en revaluaciones previas efectuadas al activo.

El saldo de revaluación de terrenos y edificios incluido en el patrimonio es transferido directamente a utilidades retenidas, cuando se produce la baja o disposición en cuentas del activo.

Los efectos de la revaluación de propiedades y equipos, sobre el impuesto a la renta, se contabilizan y revelan de acuerdo con la NIC 12 *Impuesto a las Ganancias*.

Método de depreciación y vidas útiles - El costo o valor revaluado de propiedades y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta, hasta que la depreciación acumulada iguale el costo o valor revaluado del activo menos su valor residual. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación, se presentan las principales partidas de propiedades y equipos y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

| <u>Ítem</u> | <u>Vida útil (en años)</u> |
|---|----------------------------|
| Edificios | 20 |
| Vehículos | 5 |
| Muebles y enseres, instalaciones, maquinaria, equipos y otros activos | 10 |
| Equipos de cómputo | 3 |

Retiro o venta de propiedades y equipos - Una partida de propiedades y equipos se da de baja cuando se vende o cuando no se esperan beneficios económicos futuros del activo a través de su utilización continuada o venta. La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades y equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

3.7 Deterioro del valor de los activos tangibles e intangibles - Al final de cada período sobre el cual se informa, la Compañía evalúa los importes en libros de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro de valor. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (de haber alguna). Cuando el activo no genera flujos de efectivo que sean independientes de otros activos, la Compañía calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo. Cuando se identifica una base razonable y consistente de distribución, los activos comunes son también asignados a las unidades generadoras de efectivo individuales, o distribuidas al grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para los cuales se puede identificar una base de distribución razonable y consistente.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el costo de ventas y el valor en uso. Al estimar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados del valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las valoraciones actuales del mercado respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos para el activo para los cuales no se han ajustado los estimados de flujo de efectivo futuros.

Si el importe recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) calculado es menor que su importe en libros, el importe en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro de valor se reconocen inmediatamente en el resultado del período, salvo si el activo se registra a un importe revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro de valor como una disminución en la revaluación.

Cuando una pérdida por deterioro de valor es revertida posteriormente, el importe en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) aumenta al valor estimado revisado de su importe recuperable, de tal manera que el importe en libros incrementado no excede el importe en libros que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro de valor para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores. El reverso de una pérdida por deterioro de valor es reconocido automáticamente en el resultado del período, salvo si el activo correspondiente se registra al monto revaluado, en cuyo caso el reverso de la pérdida por deterioro de valor se maneja como un aumento en la revaluación.

3.8 Inversiones en subsidiaria y asociadas

Los resultados y los activos y pasivos de las compañías subsidiarias y asociadas son incorporados a los estados financieros separados utilizando el método de participación, excepto si la inversión o una porción de la misma es clasificada como mantenida para la venta, en cuyo caso se contabiliza conforme a la NIIF 5. Conforme al método de participación, las inversiones en compañías subsidiarias y asociadas se contabilizan inicialmente en el estado separado de situación financiera al costo, y se ajustan posteriormente para reconocer la participación de la Compañía en el resultado y en otro resultado integral de las subsidiarias y asociadas. Cuando la participación de la Compañía en las pérdidas de las subsidiarias y asociadas excedan a la participación acumulada de la Compañía sobre el patrimonio de la subsidiaria y asociada (lo cual incluye cualquier participación a largo plazo que, en sustancia, forme parte de la inversión neta de la Compañía en las subsidiarias y asociadas), la Compañía deja de reconocer su participación en pérdidas futuras. Las pérdidas adicionales se reconocen siempre y cuando la Compañía haya contraído alguna obligación legal o implícita o haya hecho pagos en nombre de las subsidiarias y asociadas.

Una inversión en una subsidiaria o asociada se contabiliza usando el método de la participación desde la fecha en la participada se convierte en subsidiaria o asociada. En la adquisición de una inversión en una subsidiaria o asociada, cualquier exceso del costo de la inversión sobre la distribución del valor razonable neto de los activos y pasivos identificables de la participada se reconoce como plusvalía, que se incluye dentro del importe en libros de la inversión. Cualquier exceso del valor de la participación de la Compañía, sobre el valor razonable neto de los activos y pasivos identificables, respecto del costo de adquisición de la inversión, confirmados los valores razonables de los activos y pasivos identificados, se reconoce inmediatamente en el estado de resultados en el período en el que se adquirió la inversión.

Los requerimientos de la NIC 36 se aplican para determinar si es necesario reconocer alguna pérdida por deterioro con respecto a la inversión de la Compañía en una subsidiaria o asociada. La totalidad del importe en libros de la inversión (incluyendo la plusvalía) es probada por deterioro de conformidad con la NIC 36

Deterioro de Activos como un activo individual comparando su importe recuperable (mayor valor entre el valor de uso y el valor razonable menos los costos de disposición con su importe en libros. Cualquier pérdida por deterioro reconocida forma parte del importe en libros de la inversión. Cualquier reverso de dicha pérdida por deterioro se reconoce de conformidad con la NIC 36 hasta que el importe recuperable de la inversión aumente posteriormente.

La Compañía discontinúa el uso del método de la participación desde la fecha cuando la inversión deja de ser una subsidiaria o asociada, o cuando la inversión es clasificada como mantenida para la venta. Cuando la Compañía mantiene una participación en una antigua subsidiaria o asociada y la participación mantenida es un activo financiero, la Compañía mide la participación mantenida al valor razonable a esa fecha y el valor razonable es considerado como su valor razonable en el reconocimiento inicial de acuerdo con la NIIF 9. La diferencia entre el importe en libros de las subsidiarias y asociadas en la fecha en que se discontinuó el uso del método de la participación y el valor razonable de cualquier participación retenida y cualquier resultado de la venta de una parte de la participación en las subsidiarias y asociadas se incluye en la determinación de la ganancias o pérdidas de la venta de las subsidiarias y asociadas.

Adicionalmente, la Compañía registra todos los importes previamente reconocidos en otro resultado integral con respecto a esa subsidiaria o asociada sobre la misma base que hubiese sido requerida si dicha subsidiaria o asociada hubiese vendido directamente los activos o pasivos financieros. Por lo tanto, si una ganancia o pérdida previamente reconocida en otro resultado integral por parte de las subsidiarias y asociadas hubiese sido reclasificada al resultado del período al momento de la venta de los activos o pasivos relacionados, la Compañía reclasificaría la ganancia o pérdida desde el patrimonio al resultado del período (como un ajuste de reclasificación) al momento en que discontinúe el uso del método de la participación.

La Compañía continúa usando el método de la participación cuando una inversión en una asociada se convierte en una inversión en subsidiaria, o una inversión en una subsidiaria se convierte en una inversión en una asociada. No hay medición al valor razonable al momento de esos cambios en las participaciones de propiedad.

Cuando la Compañía reduce su participación accionaria en una subsidiaria o asociada, pero continúa usando el método de la participación, la Compañía reclasifica al resultado del período la proporción de la ganancia o pérdida que ha sido reconocida previamente en otro resultado integral en relación con esa reducción en la participación accionaria, si esa ganancia o pérdida fuese reclasificada al resultado del período en la venta de los activos o pasivos correspondientes.

Si la Compañía efectúa una transacción con una subsidiaria o asociada, se reconocen las ganancias y pérdidas que resultan de dichas transacciones en los estados financieros separados de la Compañía únicamente por la porción de la participación en las subsidiarias y asociadas que no está relacionada con la Compañía.

3.9 Impuestos - El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

Impuesto corriente - Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a que excluye partidas de ingresos y gastos que serán imponderables o deducibles en años futuros, y excluye partidas que nunca serán imponderables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

Se reconoce una provisión para aquellos asuntos para los cuales determinar el impuesto a pagar es incierto, pero se considera probable que habrá una futura salida de fondos hacia la autoridad fiscal. Las provisiones se miden a la mejor estimación de la cantidad que se espera sea pagadera. La evaluación se basa en el juicio de los profesionales de impuestos dentro de la Compañía soportado por experiencia previa en situaciones similares y, en ciertos casos, basado en la opinión de asesores fiscales independientes.

Impuesto diferido - Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponderables. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporarias surgen del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta la utilidad gravable (tributaria) ni la contable. Además, los pasivos por impuestos diferidos no se reconocen si la diferencia temporal surge del reconocimiento inicial de la plusvalía.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada período sobre el que se informe y se debe reducir, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente utilidad gravable (tributaria), en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que hayan sido aprobadas o prácticamente aprobadas al final del período que se informa.

La medición de los pasivos por impuestos diferidos y los activos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la entidad espera, al final del período sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

La Compañía compensa activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y sólo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

Impuestos corrientes y diferidos - Se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se

reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

3.10 Beneficios a empleados

Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio - El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período.

Los costos por servicio presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

Las ganancias y pérdidas actuariales y otras remediciones de los activos del plan (en caso de existir) se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el período en que se producen. El reconocimiento de la ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las ganancias acumuladas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período. Las remediciones incluidas en el otro resultado integral no son reclasificadas posteriormente. Los costos de servicios pasados son reconocidos en los resultados del ejercicio cuando la modificación o reducción del plan ocurre, o cuando la Compañía reconoce los costos de reestructuración relacionados o los beneficios de terminación, lo que ocurra primero.

Otros beneficios de corto plazo - Se reconoce un pasivo por los beneficios acumulados a favor de los empleados con respecto a los sueldos, salarios, beneficios sociales, vacaciones anuales, etc., en el período en el que el empleado proporciona el servicio relacionado por el valor de los beneficios que se espera recibir a cambio de ese servicio. Los pasivos relacionados con beneficios a empleados a corto plazo se miden al valor que se espera pagar a cambio del servicio, conforme la forma de cálculo de cada beneficio.

Participación a trabajadores - La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los empleados en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

3.11 Reconocimiento de ingresos - Se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

Venta de bienes - La Compañía vende los bienes (vehículos, repuestos y accesorios) a los clientes de forma directa en los concesionarios, distribuidos a nivel nacional.

Los ingresos se reconocen cuando se transfiere el control de los bienes. En el caso de vehículos, la Compañía aplica el principio de acuerdo de entrega posterior a la facturación establecido en NIIF 15, debido a que por disposiciones legales locales los vehículos deben estar matriculados previo su entrega al cliente, y para iniciar el proceso de matriculación los mismos deben estar facturados. El proceso de matriculación, y consecuentemente el registro de la venta, inicia solamente cuando

la Compañía ha recibido la totalidad del efectivo por el precio del vehículo, o una parte del mismo en efectivo, y la otra soportada en la aprobación de crédito emitida por la institución financiera con la cual el cliente financia el vehículo, debido a que la Compañía considera que en dicho momento la probabilidad de que la transacción se reverse es insignificante, a más de haber cumplido con todas las condiciones exigidas por la NIIF 15 para aplicar el acuerdo de entrega posterior a la facturación. La Compañía reconoce una cuenta por cobrar cuando los bienes se entregan o se cumplen las condiciones de acuerdo de entrega posterior debido a que representa el momento en el que el derecho a la contraprestación se vuelve incondicional, y que sólo se requiere el paso del tiempo antes de la fecha de vencimiento del pago. Los valores en efectivo recibidos de clientes para la compra de vehículos, de los cuales la Compañía no ha registrado los ingresos respectivos por no cumplir con las condiciones para su reconocimiento, se registraron como anticipos de clientes (pasivos de contratos).

La Compañía recibe vehículos usados como parte de pago, en la venta de vehículos nuevos. Esta contraprestación distinta al efectivo se mide a valor razonable del derecho recibido al momento de la transacción.

Servicio de mantenimiento y reparación de taller - Estos servicios se reconocen como una obligación de desempeño que se satisface a lo largo del tiempo. Los ingresos relacionados se reconocen según se incurren los costos asociados, aplicándoles el margen bruto promedio que la Compañía obtiene en la prestación de estos servicios.

El precio de la transacción facturada y/o pagada, cuyo desempeño no ha sido entregada por la Compañía, se reconoce como un pasivo contractual en el momento de la transacción de venta inicial.

3.12 Costos y gastos - Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período en el que se conocen.

3.13 Compensación de saldos y transacciones - Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción. Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

3.14 Instrumentos financieros - Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando una entidad pasa a formar parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Los activos y pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos a los activos y pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados) se agregan o deducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, cuando sea apropiado, al momento del reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos o pasivos financieros designados al valor

razonable con cambio en los resultados (FVR) se reconocen de inmediato en el resultado del período.

3.15 Activos financieros - Todas las compras o ventas regulares de activos financieros son reconocidas y dadas de baja a la fecha de la transacción. Las compras o ventas regulares de activos financieros son todas aquellas compras o ventas de activos financieros que requieran la entrega de activos dentro del marco de tiempo establecido por una regulación o acuerdo en el mercado.

Los activos financieros reconocidos como tales, son posteriormente valorados, en su totalidad, al costo amortizado o al valor razonable, dependiendo de la clasificación de los activos financieros.

Clasificación de los activos financieros

Los instrumentos de deuda que cumplan las siguientes condiciones se miden posteriormente al costo amortizado:

- Los activos financieros que se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros con el fin de recolectar flujos de caja contractuales; y,
- los términos contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el importe del capital pendiente.

Los instrumentos de deuda que cumplan las siguientes condiciones son medidos posteriormente a su valor razonable con cambios en otro resultado integral (FVORI):

- Los activos financieros que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra al obtener flujos de efectivo contractuales y por la venta de los activos financieros; y
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar en las fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Por defecto, todos los demás activos financieros se miden posteriormente a su valor razonable con cambios en resultados (FVR). A pesar de lo anterior, la Compañía podrá tomar la siguiente elección / designación irrevocable en el momento del reconocimiento inicial de un activo financiero:

- La Compañía puede optar irrevocablemente a presentar cambios posteriores en el valor razonable de una inversión de patrimonio en otro resultado integral si se cumplen ciertos criterios (ver (iii) a continuación); y
- La Compañía puede designar irrevocablemente una inversión de deuda que cumple los criterios de costo amortizado o FVORI para medirlo a FVR si al hacerlo elimina o reduce significativamente una asimetría contable (ver (iv) a continuación).

El costo amortizado y método de interés efectivo

El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un instrumento de deuda y para asignar los ingresos por intereses durante el período en cuestión.

El costo amortizado de un activo financiero es el importe al que se mide un activo financiero en el reconocimiento inicial, menos los reembolsos de principal, más la amortización acumulada, usando el método de interés efectivo de cualquier diferencia entre el importe inicial y al vencimiento, ajustado por cualquier pérdida por incobrabilidad. El valor bruto en libros de un activo financiero es el costo amortizado de un activo financiero antes de ajustar cualquier pérdida por incobrabilidad.

Los ingresos por intereses se reconocen usando el método de interés efectivo para instrumentos de deuda valorados a su costo amortizado y al FVORI.

Deterioro de activos financieros

La Compañía reconoce una provisión para pérdidas de crédito esperadas sobre las inversiones en instrumentos de deuda que se miden al costo amortizado y cuentas por cobrar comerciales. El importe de las pérdidas de crédito esperadas se actualiza en cada fecha de presentación para reflejar cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial del respectivo instrumento financiero.

La Compañía reconoce siempre la pérdida de crédito esperada por toda la vida de las cuentas comerciales a cobrar. Las pérdidas de crédito esperadas son estimadas utilizando la experiencia de pérdidas históricas de la Compañía.

Política de castigos

La Compañía castiga un activo financiero cuando hay información que indica que el deudor se encuentra en una dificultad financiera grave y no existe una perspectiva realista de recuperación, por ejemplo, cuando el deudor ha caído en causal de liquidación o ha entrado en un proceso de quiebra, o en el caso de cuentas por cobrar comerciales. Los activos financieros dados de baja aún pueden estar sujetos a actividades de cumplimiento conforme a los procedimientos de recuperación de la Compañía, teniendo en cuenta el asesoramiento legal cuando sea apropiado. Cualquier recuperación realizada se reconoce en resultados.

Definición de incumplimiento

La Compañía considera que lo siguiente constituye un evento de incumplimiento para fines de administración de riesgo de crédito interno, ya que la experiencia histórica indica que los activos financieros que cumplen con cualquiera de los siguientes criterios generalmente no son recuperables:

- Cuando hay un incumplimiento de los acuerdos financieros por parte del deudor o emisor;
- Información desarrollada internamente u obtenidas de fuentes externas indica que es poco probable que el deudor o emisor pague a sus acreedores, incluida la Compañía, en su totalidad (sin tener en cuenta ningún tipo de garantía en poder de la Compañía).

Independientemente del análisis anterior, la Compañía considera que se ha producido un incumplimiento cuando un activo financiero tiene más de 90 días de mora.

Medición y reconocimiento de las pérdidas de crédito esperadas

Para los activos financieros, la pérdida de crédito esperada se calcula como la diferencia entre todos los flujos de efectivo contractuales que se adeudan a la Compañía de conformidad con el contrato y todos los flujos de caja que la Compañía espera recibir, descontados al tipo de interés efectivo original.

La Compañía reconoce una ganancia o pérdida por deterioro en resultados del año de todos los instrumentos financieros con un ajuste correspondiente a su valor en libros a través de una cuenta de provisión para cuenta incobrables.

Baja de activos financieros - La Compañía da de baja un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiere de manera sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero a otra entidad. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconocerá su participación en el activo y cualquier obligación asociada por los importes que podría tener que pagar. Si la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Compañía continuará reconociendo el activo financiero y también reconocerá un préstamo garantizado por los recursos recibidos.

Al darse de baja un activo financiero medido al costo amortizado, la diferencia entre el valor en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por cobrar se reconoce en resultados del año.

3.16 Pasivos financieros e instrumentos de patrimonio emitidos por la Compañía

Clasificación como deuda o patrimonio - Los instrumentos de deuda y patrimonio son clasificados como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual y las definiciones de pasivo financiero e instrumento de patrimonio.

Instrumentos de Patrimonio - Un instrumento de patrimonio consiste en cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de una entidad luego de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por la Compañía se reconocen por los ingresos recibidos, neto de los costos de emisión directos.

La recompra de los instrumentos de patrimonio propios de la Compañía se reconoce y deduce directamente en el patrimonio. No se reconoce ninguna ganancia o pérdida en los resultados, provenientes de la compra, venta, emisión o cancelación de los instrumentos de patrimonio propios de la Compañía.

Pasivos financieros - Todos los pasivos financieros se miden posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo o a FVR.

Sin embargo, los pasivos financieros que surgen cuando la transferencia de un activo financiero no califica para la baja o cuando se aplica el enfoque de participación continua, se miden de acuerdo con las políticas contables específicas que se detallan a continuación.

Pasivos financieros medidos posteriormente al costo amortizado - Los pasivos financieros que no son (i) contraprestación contingente de un adquirente en una combinación de negocios, (ii) mantenidos para negociar, o (iii) designados como FVR, se miden posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un pasivo financiero y para asignar gastos de intereses durante el período relevante.

La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los pagos futuros en efectivo estimados (incluidas todas las comisiones y los puntos pagados o recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) a lo largo de la vida esperada del pasivo financiero, o (cuando sea apropiado) un período más corto, al costo amortizado de un pasivo financiero.

Baja de un pasivo financiero - La Compañía da de baja los pasivos financieros cuando, y solo cuando, las obligaciones de la Compañía se descargan, cancelan o han expirado. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y pagadera se reconoce en resultados.

Cuando la Compañía intercambia con el prestamista existente un instrumento de deuda en otro con términos sustancialmente diferentes, dicho intercambio se contabiliza como una extinción del pasivo financiero original y el reconocimiento de un nuevo pasivo financiero. De manera similar, la Compañía considera la modificación sustancial de los términos de un pasivo existente o parte de él como una extinción del pasivo financiero original y el reconocimiento de un nuevo pasivo. Se asume que los términos son sustancialmente diferentes si el valor presente descontado de los flujos de efectivo bajo los nuevos términos, incluyendo cualquier tarifa pagada, neta de cualquier tarifa recibida y descontada utilizando la tasa efectiva original es al menos un 10% diferente del valor presente de los flujos de efectivo remanentes del pasivo financiero original. Si la modificación no es sustancial, la diferencia entre: (1) el importe en libros del pasivo antes de la modificación; y (2) el valor presente de los flujos de efectivo después de la modificación, debe reconocerse en resultados del año.

4. JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS Y FUENTES CLAVE PARA ESTIMACIONES INCIERTAS

En la aplicación de las políticas contables de la Compañía, que se describen en la Nota 3, la Administración está obligada a efectuar juicios (que no sean los que involucran estimaciones) que tengan un impacto significativo en los montos reconocidos para hacer estimaciones y suposiciones sobre los valores en libros de los activos y pasivos que no son fácilmente determinables. Las estimaciones y supuestos asociados se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran relevantes. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y los supuestos subyacentes se revisan de forma continua. Las revisiones a las estimaciones contables son reconocidas en el período en que se revisa la

estimación, si la revisión afecta solo a ese período, o en el período de la revisión y los períodos futuros sí la revisión afecta a los períodos actuales y futuros.

Las suposiciones clave sobre el futuro y otras fuentes clave de incertidumbre para las estimaciones en el período que se informa que puede tener un riesgo importante de causar un ajuste material a los saldos en libros de los activos y pasivos dentro del próximo ejercicio, se discuten a continuación:

Deterioro de activos - A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

Tasa de descuento utilizada para determinar el valor en libros de la obligación por beneficios definidos - Las obligaciones por beneficios definidos de la Compañía se descuentan a una tasa establecida utilizando como referencia los rendimientos del mercado, al cierre del año, correspondiente a bonos empresariales de alta calidad en la moneda en la que se pagarán los beneficios. Se requiere un juicio significativo al establecer los criterios para bonos a ser incluidos en la población de la que se deriva la curva de rendimiento. Los criterios más importantes considerados para la selección de los bonos incluyen el tamaño de la emisión de los bonos corporativos, calificación de los bonos y la identificación de los valores atípicos que se excluyen. Esta presunción es considerada una fuente de incertidumbre en la estimación debido a que pequeños cambios podrían significar un efecto importante en los estados financieros.

Impuesto a la renta diferido - La Compañía ha realizado la estimación de sus impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos se revertirán en el futuro.

Reconocimiento de ingresos con acuerdos de entrega posterior a la facturación - Los acuerdos de entrega de vehículos con posterioridad a la facturación requieren de juicios relevantes para determinar si estos han cumplido lo establecido en la NIIF 15, y el momento de su cumplimiento que deriva en el reconocimiento del ingreso. Los criterios utilizados por la administración para este propósito se describen en la política 3.11.

5. EFECTIVO Y BANCOS

| | <u>31/12/18</u> | <u>31/12/17</u> |
|----------------|------------------|------------------|
| Efectivo | 12,031 | 10,124 |
| Bancos locales | <u>1,195,939</u> | <u>3,323,332</u> |
| Total | <u>1,207,970</u> | <u>3,333,456</u> |

6. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

| | <u>31/12/18</u> | <u>31/12/17</u> |
|---|-----------------------------|-------------------|
| <i>Cuentas por cobrar comerciales:</i> | | |
| Cuentas por cobrar comerciales locales | 2,973,982 | 9,843,428 |
| Cuentas por cobrar a entidades financieras | 2,934,130 | 5,129,792 |
| Cuentas por cobrar a compañías relacionadas (Nota 20) | 651,929 | 1,137,321 |
| Cuentas por cobrar tarjetas de crédito | <u>948,560</u> | <u>484,073</u> |
| Subtotal | 7,508,601 | 16,594,614 |
| <i>Otras cuentas por cobrar:</i> | | |
| Otras cuentas por cobrar (Nota 2.1) | 969,348 | 1,629,897 |
| Provisión para cuentas dudosas | <u> </u> | <u>(18,005)</u> |
| Total | <u>8,477,949</u> | <u>18,206,506</u> |

Provisión para cuentas dudosas - La Compañía mide la provisión de pérdidas de cuentas por cobrar comerciales por un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante toda la vida de estos activos. La Compañía reconoce provisiones para cuentas dudosas, por el 100% de todas las cuentas por cobrar con más de 360 días de vencimiento, debido a que la experiencia histórica ha indicado que estas cuentas por cobrar generalmente no son recuperables. Para las cuentas por cobrar que presentan una antigüedad menor a 360 días se reconocen provisiones en base a los saldos irrecuperables determinados por experiencia de incumplimiento histórico.

No ha habido ningún cambio en las técnicas de estimación o supuestos significativos realizados durante el período actual de reporte.

Un detalle de los vencimientos de cartera es como sigue:

| | <u>31/12/18</u> | <u>31/12/17</u> |
|---------------|------------------|-----------------------------|
| Corriente | 7,431,491 | 16,518,274 |
| 60 - 90 días | 74,701 | 76,340 |
| 91 - 180 días | <u>2,409</u> | <u> </u> |
| Total | <u>7,508,601</u> | <u>16,594,614</u> |

7. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, el saldo corresponde únicamente a contratos de mandato por intermediación de venta de vehículos usados, que la Compañía recibe como parte de pago en la comercialización de vehículos nuevos (Nota 3.11).

8. INVENTARIOS

| | <u>31/12/18</u> | (Restablecido) <u>31/12/17</u> |
|---|-------------------|-----------------------------------|
| Inventario de vehículos | 43,185,082 | 41,875,974 |
| Inventario de repuestos, accesorios y otros | 4,295,048 | 5,309,961 |
| Provisión para obsolescencia | <u>(552)</u> | <u>(552)</u> |
| Total | <u>47,479,578</u> | <u>47,185,383</u> |

9. OTROS ACTIVOS

| | <u>31/12/18</u> | <u>31/12/17</u> |
|---|------------------|-----------------|
| Anticipos entregados a proveedores (1) | 1,065,382 | 611,403 |
| Gastos pagados por anticipado | <u>51,080</u> | <u>127,506</u> |
| Total | <u>1,116,462</u> | <u>738,909</u> |

(1) Al 31 de diciembre del 2018, incluye principalmente anticipos entregados a Siderúrgica Ecuatoriana S.A. por US\$817 mil, para obras de construcción y adecuaciones en diferentes agencias ubicadas principalmente en las ciudades de Portoviejo y Quito.

10. PROPIEDADES Y EQUIPOS

| | <u>31/12/18</u> | <u>31/12/17</u> |
|------------------------|--------------------|--------------------|
| Costo | 16,880,148 | 12,551,394 |
| Depreciación acumulada | <u>(4,420,377)</u> | <u>(3,649,866)</u> |
| Total | <u>12,459,771</u> | <u>8,901,528</u> |
| <i>Clasificación:</i> | | |
| Terrenos | 4,448,974 | 1,814,697 |
| Edificios | 4,523,818 | 4,040,521 |
| Muebles y enseres | 706,621 | 480,811 |
| Equipos de cómputo | 150,813 | 134,010 |
| Vehículos | 255,987 | 149,737 |
| Instalaciones | 1,282,320 | 1,178,183 |
| Maquinaria y equipo | 928,151 | 940,793 |
| Otros activos | <u>163,087</u> | <u>162,776</u> |
| Total | <u>12,459,771</u> | <u>8,901,528</u> |

Los movimientos de propiedades y equipo fueron como sigue:

| | <u>Terrenos</u> | <u>Edificios</u> | <u>Muebles enseres</u> | <u>yEquipo cómputo</u> | <u>de Vehículos</u> | <u>Instalaciones</u> | <u>Maquinaria equipo</u> | <u>yOtros activos</u> | <u>Total</u> |
|---|------------------|------------------|----------------------------|----------------------------|-------------------------|----------------------|------------------------------|---------------------------|--------------------|
| <i>Costo:</i> | | | | | | | | | |
| Saldos al 31 de diciembre del 2016 | 1,814,697 | 4,422,266 | 856,076 | 690,452 | 131,070 | 1,390,326 | 1,601,689 | 870,546 | 11,777,122 |
| Adquisiciones | | 43,301 | 126,471 | 119,453 | 117,793 | 51,925 | 175,321 | 139,719 | 773,983 |
| Reclasificaciones | | | | (5,218) | | | 5,507 | | 289 |
| Transferencias | | | | | | 181,107 | | (181,107) | |
| Saldos al 31 de diciembre del 2017 | 1,814,697 | 4,465,567 | 982,547 | 804,687 | 248,863 | 1,623,358 | 1,782,517 | 829,158 | 12,551,394 |
| Adquisiciones | | | 310,478 | 95,508 | 166,950 | 278,318 | 142,424 | 42,799 | 1,036,477 |
| Revaluación (1) | 2,046,138 | 1,249,274 | | | | | | | 3,295,412 |
| Bajas | | | | (3,135) | | | | | (3,135) |
| Reclasificaciones | 588,139 | (588,139) | | | | | | | |
| Saldos al 31 de diciembre del 2018 | <u>4,448,974</u> | <u>5,126,702</u> | <u>1,293,025</u> | <u>897,060</u> | <u>415,813</u> | <u>1,901,676</u> | <u>1,924,941</u> | <u>871,957</u> | <u>16,880,148</u> |
| <i>Depreciación acumulada:</i> | | | | | | | | | |
| Saldos al 31 de diciembre del 2016 | | (227,770) | (427,823) | (597,993) | (96,114) | (302,629) | (690,013) | (554,074) | (2,896,416) |
| Depreciación del año | | (197,276) | (73,913) | (79,199) | (3,012) | (142,546) | (151,711) | (112,308) | (759,965) |
| Bajas | | | | 6,515 | | | | | 6,515 |
| Saldos al 31 de diciembre del 2017 | - | (425,046) | (501,736) | (670,677) | (99,126) | (445,175) | (841,724) | (666,382) | (3,649,866) |
| Depreciación del año | | (177,838) | (84,668) | (77,122) | (60,700) | (174,181) | (155,066) | (42,488) | (772,063) |
| Bajas | | | | 1,552 | | | | | 1,552 |
| Saldos al 31 de diciembre del 2018 | | <u>(602,884)</u> | <u>(586,404)</u> | <u>(746,247)</u> | <u>(159,826)</u> | <u>(619,356)</u> | <u>(996,790)</u> | <u>(708,870)</u> | <u>(4,420,377)</u> |
| Saldos neto al 31 de diciembre del 2017 | <u>1,814,697</u> | <u>4,040,521</u> | <u>480,811</u> | <u>134,010</u> | <u>149,737</u> | <u>1,178,183</u> | <u>940,793</u> | <u>162,776</u> | <u>8,901,528</u> |
| Saldos neto al 31 de diciembre del 2018 | <u>4,448,974</u> | <u>4,523,818</u> | <u>706,621</u> | <u>150,813</u> | <u>255,987</u> | <u>1,282,320</u> | <u>928,151</u> | <u>163,087</u> | <u>12,459,771</u> |

(1) A partir del año 2018, la Compañía adoptó como política contable la medición de los terrenos y edificios bajo el método de revaluación, en lugar del método del costo aplicado anteriormente.

11. INVERSIONES EN SUBSIDIARIA Y ASOCIADAS

| <u>Compañía</u> | <u>Actividad</u> | Participación accionaria y poder de voto | SalDOS contables | | |
|--------------------------------|--|---|------------------------|-------------------|-------------------|
| | | | 31/12/17 y 31/12/18 | (Restablecidos) | |
| | | | 31/12/18 | 31/12/17 | 1/1/17 |
| <u>Subsidiaria:</u> | | | | | |
| Kmotor S.A. | Comercialización de vehículos, repuestos y accesorios y servicios de mantenimiento en la ciudad de Guayaquil | 99.99% | 14,402,848 | 11,909,506 | 9,980,416 |
| <u>Asociadas:</u> | | | | | |
| Authesa S.A. | Comercialización y reparación de vehículos automotores y motocicletas | 20% | 667,103 | 608,535 | 552,658 |
| Autos Corea S.A. (1) | Comercialización de vehículos, repuestos y accesorios en la ciudad de Ambato | 19% | _____ | <u>194,456</u> | <u>194,456</u> |
| Total | | | <u>15,069,951</u> | <u>12,712,497</u> | <u>10,727,530</u> |

(1) En el año 2018, la Compañía registró deterioro por la totalidad de las inversiones mantenidas en la asociada Autoscorea S.A., la cual se encuentra en proceso de liquidación.

Los movimientos de inversiones en subsidiaria y asociadas fueron como sigue:

| | <u>2018</u> | <u>Restablecido 2017</u> |
|--|-------------------|------------------------------|
| Saldos al comienzo del año, restablecidos (Nota 21) | 12,712,497 | 10,727,530 |
| Deterioro de inversiones en Autoscorea S.A. | (194,456) | |
| Participación en los resultados del año | 1,792,322 | 1,981,814 |
| Otros | | 5,858 |
| Participación en otro resultado integral - revaluación de propiedades | 732,420 | |
| Participación en otro resultado integral - mediciones de obligaciones por beneficios definidos | <u>27,168</u> | <u>(2,705)</u> |
| Saldos al fin del año | <u>15,069,951</u> | <u>12,712,497</u> |

Los estados financieros de Asiauto S.A. por el año terminado el 31 de diciembre del 2018, no se presentan consolidados con su compañía subsidiaria en la cual posee una participación accionaria de más del 50%, en razón de que sus estados financieros y los de su subsidiaria serán incorporados a los estados financieros consolidados de la controladora Aekia S.A..

Información financiera resumida en relación con la subsidiaria y asociada de Asiauto S.A., se expone a continuación:

| <u>Kmotor S.A.</u> | <u>31/12/18</u> | <u>31/12/17</u> |
|---------------------------|-----------------|-----------------|
| Activos corrientes | 29,903,031 | 26,038,299 |
| Activos no corrientes | 3,985,163 | 6,202,993 |
| Pasivos corrientes | 19,216,444 | 20,238,881 |
| Pasivos no corrientes | 268,787 | 92,809 |
| Patrimonio | 14,402,963 | 11,909,602 |

| | Año terminado <u>31/12/18</u> | <u>31/12/17</u> |
|----------------------------------|----------------------------------|-----------------------------|
| Ingresos | 92,876,793 | 68,706,989 |
| Costos y gastos | <u>(91,143,025)</u> | <u>(66,777,882)</u> |
| Utilidad del año | 1,733,768 | 1,929,107 |
| Otros resultados integrales | <u>759,593</u> | <u> </u> |
| Total resultado integral del año | <u><u>2,493,361</u></u> | <u><u>1,929,107</u></u> |

| <u>Authesa S.A.</u> | <u>31/12/18</u> | <u>31/12/17</u> |
|----------------------------|-----------------|-----------------|
| Activos corrientes | 4,101,529 | 4,312,383 |
| Activos no corrientes | 2,647,970 | 1,982,106 |
| Pasivos corrientes | 3,375,776 | 3,251,816 |
| Pasivos no corrientes | 38,211 | |
| Patrimonio | 3,335,512 | 3,042,673 |

| | Año terminado <u>31/12/18</u> | <u>31/12/17</u> |
|---|----------------------------------|-----------------------|
| Ingresos | 19,825,216 | 15,682,034 |
| Costos y gastos | <u>(19,532,377)</u> | <u>(15,220,735)</u> |
| Utilidad del año y total resultado integral del año | <u><u>292,839</u></u> | <u><u>461,299</u></u> |

12. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

| | <u>31/12/18</u> | <u>31/12/17</u> |
|--|-------------------|-------------------|
| <i>Cuentas por pagar comerciales:</i> | | |
| Cuentas por pagar a relacionadas (Nota 20) | 33,071,439 | 51,200,965 |
| Proveedores locales | <u>1,905,331</u> | <u>830,022</u> |
| Subtotal | 34,976,770 | 52,030,987 |
| <i>Otras cuentas por pagar:</i> | | |
| Anticipos de clientes | | 1,450,974 |
| Dividendos por pagar | 897,400 | 897,400 |
| Otras cuentas por pagar | <u>28,027</u> | <u>342,770</u> |
| Total | <u>35,902,197</u> | <u>54,722,131</u> |

13. IMPUESTOS

Activos y pasivos por impuestos del año corriente:

| | <u>31/12/18</u> | (Restablecido) <u>31/12/17</u> | <u>1/1/17</u> |
|--|-----------------|-----------------------------------|----------------|
| <i>Activos por impuestos corrientes:</i> | | | |
| Crédito tributario de impuesto a la renta | 194,339 | | 96,480 |
| Crédito tributario de Impuesto al Valor Agregado - IVA | <u>364,581</u> | <u>2,435,703</u> | <u>677,781</u> |
| Total | <u>558,920</u> | <u>2,435,703</u> | <u>774,261</u> |
| <i>Pasivos por impuestos corrientes:</i> | | | |
| Impuesto a la renta por pagar | | 541,179 | |
| Retenciones en la fuente del IVA | 175,998 | 352,148 | 170,110 |
| Retenciones en la fuente del impuesto a la renta | <u>144,592</u> | <u>377,017</u> | <u>117,895</u> |
| Total | <u>320,590</u> | <u>1,270,344</u> | <u>288,005</u> |

Conciliación tributaria - contable del impuesto a la renta corriente - Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

| | <u>31/12/18</u> | <u>31/12/17</u> |
|--|------------------|------------------|
| Utilidad antes del impuesto a la renta, restablecido en 2017 | 7,362,535 | 7,260,507 |
| Ajuste por cambio en política contable | | (1,981,814) |
| Ajuste por corrección errores | _____ | <u>1,886,281</u> |
| Utilidad según estados financieros antes de impuesto a la renta, previamente reportado en 2017 | 7,362,535 | 7,164,974 |
| Gastos no deducibles | 262,307 | 66,110 |
| Ingresos exentos (3) | (1,792,322) | |
| Participación trabajadores provenientes de ingresos exentos | 268,848 | |
| Deducción adicional por incremento neto de empleo | | (253,348) |
| Deducción por leyes especiales | | (2,129) |
| Utilidad gravable | <u>6,101,368</u> | <u>6,975,607</u> |
| Impuesto a la renta corriente (1) | <u>1,525,342</u> | <u>1,534,634</u> |
| Anticipo calculado (2) | <u>1,582,862</u> | <u>841,049</u> |
| Impuesto a la renta corriente cargado a resultados | <u>1,582,862</u> | <u>1,534,634</u> |

(1) De conformidad con disposiciones legales, el impuesto a la renta se determina con la tarifa del 25% (22% hasta el año 2017) sobre las utilidades sujetas a distribución, y del 15% (12% hasta el año 2017) sobre las utilidades sujetas a capitalización.

(2) A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles. Dichos rubros deben incrementarse o disminuirse por conceptos establecidos en disposiciones tributarias.

(3) En el año 2018, los ingresos exentos corresponden principalmente a los ingresos por la participación en las utilidades de la subsidiaria Kmotor S.A. por US\$1.7 millones, que de acuerdo con disposiciones tributarias vigentes constituyen ingresos no gravados.

Para el año 2018, la Compañía determinó como anticipo de impuesto a la renta US\$1.58 millones; sin embargo, el impuesto a la renta causado del año fue de US\$1.52. Consecuentemente, la Compañía registró en resultados US\$1.58 equivalente al anticipo de impuesto a la renta (US\$1.53 para el año 2017, equivalente al impuesto a la renta causado).

Las declaraciones de impuestos no han sido revisadas por autoridades tributarias y son susceptibles de revisión las declaraciones de los años 2015 al 2018.

Movimiento del crédito tributario (provisión) de impuesto a la renta:

| | Año terminado | |
|----------------------------|------------------|-----------------------------------|
| | <u>31/12/18</u> | (Restablecido) <u>31/12/17</u> |
| Saldos al comienzo del año | (541,179) | 96,480 |
| Provisión del año | (1,582,862) | (1,534,634) |
| Pagos efectuados | <u>2,318,380</u> | <u>896,975</u> |
| Saldos al fin del año | <u>194,339</u> | <u>(541,179)</u> |

Pagos efectuados - Corresponde a retenciones en la fuente de impuesto a la renta y al pago de anticipo de impuesto a la renta.

Saldos del impuesto diferido - Los movimientos de activos y pasivos por impuestos diferidos fueron como sigue:

| | <u>Saldos</u> <u>comienzo</u> <u>del año</u> | <u>alReconocido</u> <u>en</u> <u>resultados</u> | <u>Reconocido</u> <u>en</u> <u>patrimonio</u> | <u>Saldos al fin</u> <u>del año</u> |
|---|--|---|---|--|
| <i>Año 2018</i> | | | | |
| <i>Activos (pasivos) por impuestos diferidos</i> <i>en relación a:</i> | | | | |
| Provisiones de jubilación patronal y desahucio | | 20,199 | | 20,199 |
| Propiedades revaluadas | | | (312,319) | (312,319) |
| Provisiones | <u>3,010</u> | <u> </u> | <u> </u> | <u>3,010</u> |
| Total | <u>3,010</u> | <u>20,199</u> | <u>(312,319)</u> | <u>(289,110)</u> |

Año 2017

Activos por impuestos diferidos
en relación a:

| | | | | |
|---------------------|--------------|---------------|---------------|--------------|
| Provisiones y total | <u>3,010</u> | <u> </u> | <u> </u> | <u>3,010</u> |
|---------------------|--------------|---------------|---------------|--------------|

Impuesto a la renta reconocido en resultados - Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta es como sigue:

| | Año terminado | |
|---|------------------|------------------|
| | <u>31/12/18</u> | <u>31/12/17</u> |
| Utilidad antes del impuesto a la renta, restablecido en 2017 | 7,362,535 | 7,260,507 |
| Ajuste por cambio en política contable | | (1,981,814) |
| Ajuste por corrección errores | _____ | <u>1,886,281</u> |
| Utilidad según estados financieros antes del impuesto a la renta, previamente reportado en 2017 | <u>7,362,535</u> | <u>7,164,974</u> |
| Gasto de impuesto a la renta | 1,840,634 | 1,576,294 |
| Gastos no deducibles | 102,898 | 66,110 |
| Ingresos exentos | (448,081) | |
| Participación trabajadores provenientes de ingresos exentos | 67,212 | |
| Deducciones adicionales | _____ | <u>(107,770)</u> |
| Impuesto a la renta corriente y diferido | <u>1,562,663</u> | <u>1,534,634</u> |
| Tasa efectiva de impuestos | <u>21.22%</u> | <u>21.42%</u> |

Aspectos tributarios

Reglamento a la Ley Orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera

Los aspectos más importantes de dicho reglamento se incluyen a continuación:

Será deducible la totalidad de los pagos efectuados por concepto de desahucio y de pensiones jubilares patronales que obligatoriamente se deberán afectar a las provisiones ya constituidas en años anteriores; en el caso de provisiones realizadas en años anteriores que hayan sido consideradas deducibles o no, y que no fueren utilizadas, deberán reversarse contra ingresos gravados o no sujetos de impuesto a la renta en la misma proporción que hubieren sido deducibles o no.

Adicionalmente, se establece el reconocimiento de un impuesto diferido relacionado con las provisiones efectuadas para cubrir los pagos por desahucio y pensiones jubilares patronales que sean constituidas a partir del 1 de enero del 2018, el cual podrá ser utilizado en el momento en que el contribuyente se desprenda efectivamente de recursos para cancelar la obligación hasta por el monto efectivamente pagado.

Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal

El 21 de agosto del 2018, se emitió la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal, a continuación, se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

Se establecieron incentivos específicos para la atracción de inversiones privadas tales como:

- Exoneración del impuesto a la renta para las nuevas inversiones productivas en sectores priorizados que se inicien a partir de agosto del 2018 por 12 años,

contados desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles directa y únicamente a la nueva inversión, y que se encuentren fuera de las jurisdicciones urbanas de Quito y Guayaquil o dentro de las mismas por 8 años. Esta exoneración aplicará solo en sociedades que generen empleo neto. Para los sectores priorizados industrial, agroindustrial y agroasociativo, dentro de los cantones de frontera, gozarán de esta exoneración por 15 años.

- Exoneración del Impuesto a la Salida de Divisas - ISD en los pagos realizados al exterior por importación de bienes y dividendos relacionadas con nuevas inversiones productivas que suscriban contratos de inversión.
- Exoneración del ISD en los pagos realizados al exterior por dividendos para las sociedades que reinviertan en nuevos activos productivos en el país desde al menos el 50% de las utilidades.

Reformas a varios cuerpos legales:

Impuesto a la renta

Ingresos

- Se considera ingreso exento, los dividendos y utilidades distribuidos a favor de sociedades o de personas naturales domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición; siempre y cuando, las sociedades que distribuyen no tengan como beneficiario efectivo de los dividendos a una persona natural residente en el Ecuador.
- Se eliminó el último inciso del artículo 9 Exenciones que establecía lo siguiente: "*En la determinación y liquidación del impuesto a la renta no se reconocerán más exoneraciones que las previstas en este artículo, aunque otras leyes, generales o especiales, establezcan exclusiones o dispensas a favor de cualquier contribuyente, con excepción de lo previsto en la Ley de Beneficios Tributarios para nuevas Inversiones Productivas, Generación de Empleo y de Prestación de Servicios*".

Tarifa - La tarifa del impuesto a la renta para sociedades se incrementará al 28% cuando la sociedad dentro de la cadena de propiedad de los respectivos derechos representativos de capital, exista un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen fiscal preferente y el beneficiario efectivo sea residente fiscal del Ecuador.

Utilidad en la enajenación de acciones - Se establece un impuesto a la renta único a las utilidades que perciban las sociedades domiciliadas o no en Ecuador y las personas naturales, *ecuatorianas* o extranjeras, residentes o no en el país, provenientes de la enajenación directa o indirecta de derechos representativos de capital; de sociedades domiciliadas o establecimientos permanentes en Ecuador.

Adicionalmente, se establece que en reestructuraciones societarias no se entenderá producida enajenación directa ni indirecta alguna.

Anticipo de Impuesto a la Renta - Se elimina el anticipo de impuesto a la renta para sociedades como impuesto mínimo y se establece su devolución, en el caso en que éste supere o no exista impuesto a la renta causado.

Impuesto al Valor Agregado - IVA

- El uso del crédito tributario por el IVA pagado en adquisiciones locales e importaciones de bienes y servicios, podrá ser utilizado hasta dentro de 5 años contados desde la fecha de pago
-
- Se podrá solicitar al SRI la devolución o compensación del crédito tributario por retenciones de IVA hasta dentro de 5 años.

Impuesto a la Salida de Divisas - ISD - Las compensaciones realizadas con o sin la intermediación de *instituciones* del sistema financiero ya no representan un hecho generador para el pago del ISD.

Precios de transferencia

A la fecha de emisión de los estados financieros adjuntos, la Compañía se encuentra en proceso de preparación del estudio de precios de transferencia correspondiente al año 2018, requerido por disposiciones legales vigentes, en razón de que el plazo para su presentación ante las autoridades tributarias, vence en el mes de junio del 2019. Dicho estudio constituye una base para determinar si las operaciones con partes relacionadas han sido efectuadas a precios razonables que se aproximan a valores de plena competencia. La Administración considera que los efectos, en caso de existir, carecerían de importancia relativa respecto de los estados financieros tomados en conjunto. Al 31 de diciembre del 2017, la Compañía efectuó el estudio de precios de transferencia en el cual se estableció que las transacciones con partes relacionadas han sido efectuadas a precios razonables que se aproximan a valores de plena competencia.

14. OBLIGACIONES ACUMULADAS

| | <u>31/12/18</u> | <u>31/12/17</u> |
|---|------------------|------------------|
| Participación a trabajadores (1) | 1,299,271 | 1,264,407 |
| Beneficios sociales | 177,959 | 166,361 |
| Aportes a la seguridad social de IESS | <u>124,461</u> | <u>95,156</u> |
| Total | <u>1,601,691</u> | <u>1,525,924</u> |

(1) De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la Compañía en el 15% aplicable a las utilidades líquidas o contables.

El movimiento de la provisión para participación a los trabajadores fue como sigue:

| | <u>31/12/18</u> | <u>31/12/17</u> |
|--------------------------|--------------------|------------------|
| Saldos al inicio del año | 1,264,407 | 533,288 |
| Provisión | 1,299,271 | 1,264,407 |
| Pagos | <u>(1,264,407)</u> | <u>(533,288)</u> |
| Saldos final del año | <u>1,299,271</u> | <u>1,264,407</u> |

15. PASIVOS DE CONTRATOS

Al 31 de diciembre del 2018, el saldo de pasivos de contratos incluye anticipos en efectivo recibidos de clientes para la compra de vehículos por US\$4.1 millones y mantenimientos pagados por anticipado por clientes por US\$724 mil. Estos valores se reconocen en los resultados del año conforme los bienes y servicios relacionados son entregados.

16. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

16.1 Gestión de riesgos financieros - En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento. La Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

La Compañía dispone de una organización y de sistemas de información, administrados por la Gerencia General y un Comité Ejecutivo, que permiten identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, proponer a los accionistas medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

A continuación, se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía, si es el caso.

16.1.1 Riesgo de crédito - El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. La Compañía ha adoptado una política de únicamente involucrarse con partes solventes y obtener suficientes colaterales, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos. La Compañía únicamente realiza transacciones con entidades que cuentan con la misma o mejor calificación de riesgo. La Compañía utiliza otra información financiera disponible y sus propios registros comerciales para calificar a sus principales clientes. La exposición de la Compañía y las calificaciones de crédito de sus contrapartes son continuamente monitoreadas y el valor total de las transacciones concluidas es distribuido entre las contrapartes aprobadas. La exposición de crédito es controlada por los límites de la contraparte que son revisados y aprobados anualmente por la Compañía.

El riesgo de crédito sobre los fondos líquidos e instrumentos financieros es limitado debido a que las contrapartes son bancos con altas calificaciones de crédito asignadas por las agencias calificadoras de crédito.

16.1.2 Riesgo de liquidez - La Gerencia General es la que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez, la cual ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la gerencia de la Compañía pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo, así como la gestión de liquidez de la Compañía. La Compañía maneja el riesgo de liquidez, monitoreando continuamente los flujos de efectivo proyectados y reales y

conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

16.1.3 Riesgo de capital - La Compañía gestiona su capital para asegurar que estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximizan el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.

La Gerencia General revisa la estructura de capital de la Compañía periódicamente. Como parte de esta revisión, la Gerencia General considera el costo del capital y los riesgos asociados con cada clase de capital.

Los principales indicadores financieros de la Compañía se detallan a continuación:

| | <u>2018</u> | <u>2017</u> |
|------------------------------|-------------------|-------------------|
| Capital de trabajo | US\$17.9 millones | US\$14.9 millones |
| Índice de liquidez | 1.42 veces | 1.26 veces |
| Pasivos totales / patrimonio | 0.96 veces | 1.61 veces |

La Administración considera que los indicadores financieros antes indicados están dentro de los parámetros adecuados para una organización del tamaño y nivel de desarrollo de la Compañía.

16.2 Clases y categorías de instrumentos financieros y sus valores razonables:

La siguiente tabla combina información sobre:

- Clases de instrumentos financieros basadas en su naturaleza y características;
- los valores en libros de los instrumentos financieros;
- valores razonables de instrumentos financieros (excepto los instrumentos financieros cuando el importe en libros se aproxima a su valor razonable); y
- nivel de jerarquía de valor razonable de los activos financieros y pasivos financieros para los cuales se reveló el valor razonable.

Los niveles de jerarquía de valor razonable 1 a 3 se basan en el grado en que el valor razonable es observable:

- Las mediciones de valor razonable de nivel 1 son aquellas derivadas de precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para idénticos activos o pasivos;
- Las mediciones del valor razonable de Nivel 2 son aquellas derivadas de insumos distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables para el activo o pasivo, ya sea directamente (es decir, como precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios); y
- Las mediciones de valor razonable de Nivel 3 son aquellas derivadas de técnicas de valoración que incluyen entradas para el activo o pasivos que no se basa en datos observables del mercado (entradas no observables).

El detalle de los activos y pasivos financieros mantenidos por la Compañía es como sigue:

| | <u>31/12/18</u> | <u>31/12/17</u> |
|--|-------------------|-------------------|
| <i>Activos financieros medidas al costo amortizado:</i> | | |
| Efectivo y bancos (Nota 5) | 1,207,970 | 3,333,456 |
| Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar (Nota 6) | 8,477,949 | 18,206,506 |
| Otros activos financieros (Nota 7) | <u>1,802,746</u> | <u>1,479,721</u> |
| Total | <u>11,488,665</u> | <u>23,019,683</u> |
| <i>Pasivos financieros medidas al costo amortizado:</i> | | |
| Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, excluye anticipos de clientes (Nota 12) | <u>35,902,197</u> | <u>53,271,157</u> |

16.3 Valor razonable de los instrumentos financieros - La Administración de la Compañía considera que los importes en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros se aproximan a su valor razonable.

17. PATRIMONIO

Capital social - El capital social suscrito consiste de 9,380,000 acciones de US\$1 valor nominal unitario, las cuales otorgan un voto por acción y un derecho a los dividendos.

Reserva legal - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad, un detalle es como sigue:

| | <u>31/12/18</u> | (Restablecidos) | |
|---|------------------|------------------|------------------|
| | | <u>31/12/17</u> | <u>1/1/17</u> |
| Reserva legal propia | 2,770,778 | 2,207,744 | 1,976,909 |
| Participación en reserva legal de subsidiaria y asociadas | <u>543,541</u> | <u>543,541</u> | <u>537,683</u> |
| Total | <u>3,314,319</u> | <u>2,751,285</u> | <u>2,514,592</u> |

Reserva facultativa - Representan reservas de libre disposición de los accionistas cuyo saldo puede ser distribuido, capitalizado o utilizado para cubrir pérdidas.

| | <u>31/12/18</u> | (Restablecidos) | |
|---|-------------------|-------------------|-------------------|
| | | <u>31/12/17</u> | <u>1/1/17</u> |
| Reserva facultativa propia | 15,755,921 | 10,688,615 | 8,611,101 |
| Participación en reserva facultativa de subsidiaria y asociadas | <u>4,456,646</u> | <u>4,456,646</u> | <u>4,456,646</u> |
| Total | <u>20,212,567</u> | <u>15,145,261</u> | <u>13,067,747</u> |

Mediante acta de Junta de Accionistas del 8 de agosto del 2018, los accionistas resolvieron apropiar una reserva facultativa por US\$5.1 millones procedente del resultado del año 2017.

Utilidades retenidas:

| | <u>31/12/18</u> | (Restablecidos) <u>31/12/17</u> | <u>1/1/17</u> |
|---|------------------|------------------------------------|------------------|
| Utilidades retenidas distribuibles (Nota 21) | 8,513,816 | 9,253,892 | 5,839,073 |
| Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF | <u>(1,519)</u> | <u>(1,519)</u> | <u>(1,519)</u> |
| Total | <u>8,512,297</u> | <u>9,252,373</u> | <u>5,837,554</u> |

Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF - Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF. El saldo deudor podrá ser absorbido por los resultados acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

Reserva de revaluación de propiedades

| | <u>31/12/18</u> |
|---|------------------|
| Reserva de revaluación de propiedades propia | 2,983,093 |
| Participación en reserva de revaluación de propiedades de subsidiaria y asociadas | <u>732,420</u> |
| Total | <u>3,715,513</u> |

La reserva de revaluación de propiedades surge en la revaluación de terrenos y edificios. Cuando los terrenos o edificios revaluados se venden, la proporción de la reserva de revaluación, que se relaciona directamente con esos activos se transfiere directamente a utilidades retenidas. Las partidas de otro resultado integral incluidos en la reserva de revaluación de propiedades no serán reclasificadas posteriormente a resultados del año.

18. VENTAS

| | Año terminado | |
|----------------------|--------------------|--------------------|
| | <u>31/12/18</u> | <u>31/12/17</u> |
| Vehículos (1) | 216,604,072 | 188,505,748 |
| Repuestos | 10,503,116 | 7,812,163 |
| Accesorios | 2,791,600 | 5,287,326 |
| Taller y consumibles | <u>9,862,838</u> | <u>7,322,392</u> |
| Total | <u>239,761,626</u> | <u>208,927,629</u> |

(1) En los años 2018 y 2017, la Compañía comercializó 10,640 y 8,825 unidades de vehículos, respectivamente.

19. COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA

| | Año terminado <u>31/12/18</u> | (Restablecido) <u>31/12/17</u> |
|------------------------------------|----------------------------------|-----------------------------------|
| Costo de ventas | 219,160,071 | 191,641,160 |
| Gastos administrativos y de ventas | <u>14,904,130</u> | <u>12,011,927</u> |
| Total | <u>234,064,201</u> | <u>203,653,087</u> |

Un detalle del costo de ventas es como sigue:

| | Año terminado <u>31/12/18</u> | <u>31/12/17</u> |
|----------------------|----------------------------------|--------------------|
| Vehículos | 202,001,192 | 174,548,294 |
| Repuestos | 8,380,332 | 7,913,336 |
| Accesorios | 2,677,408 | 4,785,250 |
| Taller y consumibles | <u>6,101,139</u> | <u>4,394,280</u> |
| Total | <u>219,160,071</u> | <u>191,641,160</u> |

Un detalle de costos y gastos de administración y de ventas por tipo es como sigue:

| | Año terminado <u>31/12/18</u> | <u>31/12/17</u> |
|---|----------------------------------|--------------------|
| Costos y gastos administrativos y de ventas fijos | 11,833,743 | 10,123,211 |
| Costos y gastos administrativos y de ventas variables | <u>222,230,458</u> | <u>193,529,876</u> |
| Total | <u>234,064,201</u> | <u>203,653,087</u> |

ESPACIO EN BLANCO

Un detalle de costos y gastos de administración y de ventas por su naturaleza es como sigue:

| | Año terminado | |
|--------------------------|--------------------|--------------------|
| | <u>31/12/18</u> | <u>31/12/17</u> |
| <i>Fijos:</i> | | |
| Beneficios a empleados | 7,099,048 | 5,770,193 |
| Arriendos | 1,806,929 | 1,474,949 |
| Depreciación | 807,885 | 729,528 |
| Mantenimiento | 302,072 | 417,145 |
| Honorarios profesionales | 258,668 | 255,979 |
| Otros gastos fijos | <u>1,559,141</u> | <u>1,475,417</u> |
| Subtotal | <u>11,833,743</u> | <u>10,123,211</u> |
| <i>Variables:</i> | | |
| Consumo de inventarios | 215,608,376 | 188,988,823 |
| Comisiones | 3,633,329 | 2,819,502 |
| Movilización | 2,630,673 | 1,489,898 |
| Promocion y publicidad | 111,432 | 98,795 |
| Otros gastos variables | <u>246,648</u> | <u>132,858</u> |
| Subtotal | <u>222,230,458</u> | <u>193,529,876</u> |
| Total | <u>234,064,201</u> | <u>203,653,087</u> |

Gastos por beneficios a empleados:

| | Año terminado | |
|-------------------------------------|------------------|------------------|
| | <u>31/12/18</u> | <u>31/12/17</u> |
| <i>Fijos:</i> | | |
| Sueldos y salarios | 3,464,841 | 2,616,304 |
| Participación a trabajadores | 1,299,271 | 1,264,407 |
| Beneficios sociales | 1,256,932 | 949,256 |
| Aportes al IESS | 867,000 | 660,910 |
| Beneficios definidos | 94,188 | 145,895 |
| Otros beneficios | <u>116,816</u> | <u>133,421</u> |
| Total | <u>7,099,048</u> | <u>5,770,193</u> |
| <i>Variables:</i> | | |
| Comisiones y total gastos variables | <u>3,633,329</u> | <u>2,819,502</u> |

20. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Transacciones comerciales:

| | Año terminado | |
|--|-----------------------------|--------------------|
| | <u>31/12/18</u> | <u>31/12/17</u> |
| <u>Venta de inventarios y prestación de servicios:</u> | | |
| Aekia S.A. | 1,846,655 | 1,500,855 |
| Kmotor S.A. | <u>3,164,897</u> | <u>940,998</u> |
| Total | <u>5,011,552</u> | <u>2,441,853</u> |
| <u>Compras de inventario:</u> | | |
| Aekia S.A. | 208,849,000 | 213,809,943 |
| Kmotor S.A. | <u>3,731,467</u> | <u>1,565,842</u> |
| Total | <u>212,580,467</u> | <u>215,375,785</u> |
| <u>Otras transacciones con partes relacionadas:</u> | | |
| Aekia S.A. | 431,211 | 443,968 |
| Kmotor S.A. | <u> </u> | <u>1,846</u> |
| Total | <u>431,211</u> | <u>445,814</u> |

Cuentas por cobrar y por pagar:

| | Saldos adeudados por partes relacionadas | | Saldos adeudados a partes relacionadas | |
|--|--|------------------------------|--|-------------------|
| | <u>31/12/18</u> | <u>31/12/17</u> | <u>31/12/18</u> | <u>31/12/17</u> |
| <u>Comerciales:</u> | | | | |
| Aekia S.A. | 492,307 | 735,002 | 32,571,548 | 50,715,797 |
| Kmotor S.A. | <u>159,622</u> | <u>402,319</u> | <u>499,891</u> | <u>485,168</u> |
| Total | <u>651,929</u> | <u>1,137,321</u> | <u>33,071,439</u> | <u>51,200,965</u> |
| <u>Financieras:</u> | | | | |
| Préstamos por pagar a Aekia S.A. y total otros pasivos financieros | <u> -</u> | <u> -</u> | <u> -</u> | <u>943,619</u> |
| <u>Otras cuentas:</u> | | | | |
| Dividendos por pagar y total otras cuentas por pagar | <u> -</u> | <u> -</u> | <u>897,400</u> | <u>897,400</u> |

21. RESTABLECIMIENTO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS PREVIAMENTE EMITIDOS

En el año 2018, la Administración de la Compañía cambió la política contable para la medición de sus inversiones en compañías subsidiaria y asociadas del método del costo al método de la participación. Adicionalmente, con posterioridad a la fecha de emisión de los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2017, la Administración realizó ciertos ajustes y reclasificaciones para la corrección de errores y presentación uniforme con el año 2018.

Como resultado de los ajustes realizados, los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2017 y al 1 de enero del 2017 han sido restablecidos. A continuación, se presenta una reconciliación de los efectos del restablecimiento por los saldos de las cuentas informadas previamente:

Cambio de política contable:

| <u>Cuenta</u> | <u>31/12/17</u> | <u>1/1/17</u> |
|--|----------------------|-------------------|
| Inversiones en acciones, previamente informadas | 1,257,764 | 1,257,764 |
| Ajuste por cambio de política (1) | <u>11,454,733</u> | <u>9,469,766</u> |
| Inversiones en acciones, restablecidas | <u>12,712,497</u> | <u>10,727,530</u> |
| Reserva legal, previamente informada | 2,207,744 | 1,976,909 |
| Ajuste por cambio de política (1) | <u>543,541</u> | <u>537,683</u> |
| Reserva legal, restablecida | <u>2,751,285</u> | <u>2,514,592</u> |
| Reserva facultativa, previamente informada | 10,688,615 | 8,611,101 |
| Ajuste por cambio de política (1) | <u>4,456,646</u> | <u>4,456,646</u> |
| Reserva facultativa, restablecida | <u>15,145,261</u> | <u>13,067,747</u> |
| Utilidades retenidas, previamente informada | 4,684,108 | 1,362,117 |
| Ajuste por cambio de política (1) | 6,454,546 | 4,475,437 |
| Ajustes por corrección de errores (2) | <u>(1,886,281)</u> | |
| Utilidades retenidas, restablecidas | <u>9,252,373</u> | <u>5,837,554</u> |
| | <u>Año terminado</u> | |
| | <u>31/12/17</u> | |
| Utilidad del año, previamente informada | 5,630,340 | |
| Ajuste por cambio de política, registrado en el rubro participación en las ganancias en subsidiaria y asociadas (1) | 1,981,814 | |
| Ajustes por corrección de errores (2) | <u>(1,886,281)</u> | |
| Utilidad del año, restablecida | <u>5,725,873</u> | |
| Otro resultado integral, previamente informado | - | |
| Ajuste por cambio de política (1) | <u>(2,705)</u> | |
| Otro resultado integral, restablecido | <u>(2,705)</u> | |

Corrección de errores:

| <u>Cuenta</u> | <u>31/12/17</u> | <u>1/1/17</u> |
|--|--------------------|------------------|
| Inventario, previamente informado | 48,989,579 | |
| Ajustes por corrección de errores (2) | <u>(1,804,196)</u> | |
| Inventario, restablecido | <u>47,185,383</u> | |
| Costo de ventas, previamente informado | 189,836,964 | |
| Ajustes por corrección de errores (2) | <u>1,804,196</u> | |
| Costo de ventas, restablecido | <u>191,641,160</u> | |
| Activos por impuestos corrientes, previamente informados | 3,429,158 | 1,487,937 |
| Compensación con pasivos por impuestos corrientes (3) | <u>(993,455)</u> | <u>(713,676)</u> |
| Activos por impuestos corrientes, restablecidos | <u>2,435,703</u> | <u>774,261</u> |
| Pasivos por impuestos corrientes, previamente informados | 2,263,799 | 1,001,681 |
| Compensación con activos por impuestos corrientes (3) | <u>(993,455)</u> | <u>(713,676)</u> |
| Pasivos por impuestos corrientes, restablecidos | <u>1,270,344</u> | <u>288,005</u> |
| Otros gastos, previamente informados | 191,632 | |
| Ajustes por corrección de errores | <u>82,085</u> | |
| Otros gastos, restablecidos | <u>273,717</u> | |

Reclasificaciones:

| <u>Cuenta</u> | <u>31/12/17</u> | <u>1/1/17</u> |
|---|--------------------|--------------------|
| Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, previamente informadas | 19,768,312 | 8,947,764 |
| Reclasificación a otros activos financieros (4) | <u>(1,479,721)</u> | <u>(1,486,905)</u> |
| Ajustes por corrección de errores | <u>(82,085)</u> | |
| Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, reclasificados | <u>18,206,506</u> | <u>7,460,859</u> |
| Otros activos financieros, previamente informado | - | - |
| Reclasificación desde cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar (4) | <u>1,479,721</u> | <u>1,486,905</u> |
| Otros activos financieros, reclasificados | <u>1,479,721</u> | <u>1,486,905</u> |
| Otros activos no corrientes, previamente informados | 325,697 | 215,100 |
| Reclasificación a activos por impuestos diferidos | <u>(3,010)</u> | <u>(3,010)</u> |
| Otros activos no corrientes, reclasificados | <u>322,687</u> | <u>212,090</u> |
| Activos por impuestos diferidos, previamente informados | - | - |
| Reclasificación desde otros activos no corrientes | <u>3,010</u> | <u>3,010</u> |
| Activos por impuestos diferidos, reclasificados | <u>3,010</u> | <u>3,010</u> |

| | |
|--|-------------------|
| Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, previamente informados | 55,665,750 |
| Reclasificación a otros pasivos financieros (5) | <u>(943,619)</u> |
| Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, reclasificados | <u>54,722,131</u> |
| Otros pasivos financieros, previamente informados | - |
| Reclasificación desde cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar (5) | <u>943,619</u> |
| Otros pasivos financieros, reclasificados | <u>943,619</u> |

- (1)** Constituye el cambio de la política contable de medición de las inversiones en subsidiaria y asociada del método del costo, al método de la participación (valor patrimonial proporcional). Este ajuste implicó que, al 1 de enero del 2017, la Compañía reconozca las utilidades acumuladas de su subsidiaria y asociada en el porcentaje de su participación, registrando incrementos en cuentas de utilidades retenidas y reservas patrimoniales, y en las cuentas de inversiones en subsidiaria y asociadas. La Compañía también reconoció ajustes en el estado de resultados del año 2017, por la participación en las utilidades y otro resultado integral de la subsidiaria y asociada de dicho período.
- (2)** Incluye la regulación contable de inventario de accesorios por US\$874 mil y otros inventarios por US\$509 mil los cuales fueron consumidos e instalados en vehículos comercializados en el año 2017. Además, incluye la regularización contable de registros erróneos de inventarios de accesorios por US\$420 mil.
- (3)** Constituye la compensación del crédito tributario de impuesto a la renta mantenido al cierre del año con el impuesto a la renta por pagar.
- (4)** Constituye la reclasificación a otros activos financieros de los contratos de mandato y comisión de vehículos usados, dado que dichos contratos no constituyen cuentas por cobrar a los clientes.
- (5)** Constituye la reclasificación a otros pasivos financieros de un préstamo mantenido con Aekia S.A., que se registraba como cuentas por pagar comerciales.

22. COMPROMISOS

Contrato de administración y manejo de vehículos - Contrato firmado entre Asiauto S.A. y Logística Automotriz Manta Logimanta S.A., por un plazo de 1 año a partir del 1 de abril del 2014, renovable por períodos iguales; para el arrendamiento de un área requerida dentro de la infraestructura que Logimanta mantiene en la provincia de Manabí. Como parte del acuerdo también se incluye la administración de dicha bodega, misma que servirá para el almacenaje de vehículos que normalmente comercializa Asiauto. El referido contrato se renueva anualmente de forma automática.

Acuerdos de arrendamiento - Corresponde al acuerdo firmado con su parte relacionada Aekia S.A. donde se establece la renta del inmueble ubicado en el Barrio San Bartolo de la ciudad de Quito, por un plazo de dos años prorrogables. Asiauto podrá realizar las mejoras necesarias previa autorización de Aekia S.A., los costos de las mejoras e inversiones efectuadas en el inmueble no serán imputables al canon de arrendamiento a menos que se acuerde por escrito y de forma previa.

Contratos de prestación de servicios - Firmados entre Asiauto S.A. y AEKIA S.A., por un plazo de 3 años a partir del 5 de enero del 2015 cuyo objeto consiste en la distribución y venta de vehículos de la marca KIA; así como, de la posventa (repuestos, accesorios y servicios). Dichos contratos se renuevan automáticamente sin objeción de las partes por un período similar de 3 años.

23. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2018 y la fecha de emisión de los estados financieros (mayo 13 del 2019) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

24. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2018 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía en mayo 13 del 2019 y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Accionistas sin modificaciones.
